



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Acta del 07-05-2018

## Departamento de Farmacología y Toxicología

### ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (07-05-2018 a las 9:30 horas)

#### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya  
ARES LOMBÁN, Irma  
BARAHONA GOMARIZ, M<sup>a</sup> Victoria  
BARRIGON VAZQUEZ, Santos  
CABALLERO COLLADO, Ricardo  
CALLEJO ARRANZ, María  
CASO FERNANDEZ, Javier  
COGOLLUDO TORRALBA, Ángel  
COLADO MEGIA, M<sup>a</sup> Isabel  
DE LUCAS BURNEO, José Julio  
DEL PINO SANS, Javier  
DELPÓN MOSQUERA, Eva  
ENCINAS CEREZO, M<sup>a</sup> Teresa  
GARCIA BUENO, Borja  
GARCÍA UTRILLA, Raquel  
GILABERT SANTOS, Juan Antonio  
GONZÁLEZ PRIETO, Marta  
GUTIERREZ LOPEZ, M<sup>a</sup> Dolores  
HURTADO MORENO, Olivia  
JAEN DENCHE, Alberto  
LEZA CERRO, Juan Carlos  
LÓPEZ PÉREZ, Esther  
MACDOWELL MATA, Karina  
MARÍN SANTOS, José Miguel  
MARTÍNEZ CABALLERO, M<sup>a</sup> Aránzazu  
MORENO GUTIÉRREZ, Laura  
MORO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Ángeles  
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis  
O'SHEA GAYA, Esther  
OLIVOS ORÉ, Luis A.  
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes  
PEREZ VIZCAÍNO, Francisco  
PRADILLO JUSTO, Jesús  
RAMOS ALONSO, Eva  
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio  
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda  
ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro  
ROS RODRÍGUEZ, José María  
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio  
SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián

SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, Joaquín  
TAMARGO MENÉNDEZ, Juan  
TEJERINA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Teresa  
VICENTE CRESPO, M<sup>a</sup> Elena

#### Excusan su no asistencia

ALONSO MURILLO, Saioa (Compromiso laboral)  
ANADÓN NAVARRO, Arturo (Asistencia a congreso)  
BELEÑA BURGOS, José María (Compromiso laboral)  
DÍAZ PLAZA, M<sup>a</sup> Jesús (Compromiso laboral)  
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano (Compromiso previo)  
DURÁN LAFORET, Violeta (Compromiso laboral)  
FREJO MOYA, M<sup>a</sup> Teresa (Compromiso laboral)  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio (Compromiso laboral)  
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta (Compromiso laboral)  
MARTÍNEZ LARRAÑAGA, M<sup>a</sup> Rosa (Asistencia a congreso)  
MORALES CANO, Daniel (Viaje)  
ORTEGO MERINO, Fernando (Permiso oficial)  
SAN ANDRES LARREA, M<sup>a</sup> Dolores (Asuntos propios)  
VARGAS CASTRILLON, Emilio (Compromiso laboral)  
VIDAL CASADO, Rebeca (Asuntos propios)  
VIDAL MARCOS, Alfonso (Compromiso laboral)

#### El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.
5. Propuesta de nuevos nombramientos y renovaciones de Profesores Honoríficos curso 2018/19.
6. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso 2018/19.
7. Solicitud de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Toxicología para la Facultad de Veterinaria.
8. Informe a la solicitud de Dña. M<sup>a</sup> Soledad Fernández Alfonso para cambiar la adscripción de su plaza de Catedrática del Dpto. de Farmacología, Farmacognosia y Botánica (Fac. de Farmacia) a nuestro Departamento (Fac. Medicina).
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas

#### ***PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.***

Se aprueba por asentimiento el Acta del Consejo del 6 de abril de 2018.

### ***PUNTO 2º. Informe del Director.***

El Director felicita al Dr. José Luis Muñoz Madrigal por su reciente acceso a una plaza de Profesor Titular de Universidad y a María Callejo por haber obtenido el primer premio en la sección de Ciencias de la Salud del concurso de Tesis en 3 min. Informa que el Dr. Manuel San Andrés tomó posesión como Catedrático de Universidad.

El Director informa sobre la reunión mantenida con los profesores de la asignatura de Anestesiología, reanimación y tratamiento del dolor para discutir algunos aspectos de la planificación docente. Los profesores de la asignatura han acordado consensuar al 100% los exámenes entre los tres grupos docentes. Por otra parte, los profesores de la asignatura manifestaron su disconformidad con el baremo actual para juzgar las plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (CCSS) en el cual se asignan 2 puntos por año como Profesor Asociado de CCSS (hasta un máximo de 10 puntos) y 1 punto por año como Médico Colaborador en Docencia Práctica o Colaborador Honorífico (hasta un máximo de 10 puntos). Su disconformidad se basa en la responsabilidad añadida que conlleva la posición de Profesor Asociado en CCSS y solicitan que el Departamento estudie una propuesta de modificación del baremo para elevarla a las instancias que correspondan en el Centro y en el Rectorado. El Director solicita permiso al Dpto para ponerse en contacto con los Profs. AACSS que hagan una propuesta que será presentada para su aprobación en el próximo Consejo.

Se presentó el nuevo Jefe del Servicio de Anestesiología del Hospital Clínico San Carlos Dr. Luis Santé. El Dr. Santé hará la solicitud y será Profesor Asociado de CCSS, ya que por norma, ese cargo asistencial conlleva automáticamente la responsabilidad académica en el Departamento.

Con fecha 25 de abril de 2018 se ha publicado la convocatoria de la plaza de Profesor Asociado en CCSS para Farmacología II del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Falta el representante de trabajadores.

Se han recibido las aprobaciones de las solicitudes de sabáticos de Dr. Francisco Pérez-Vizcaino y del Dr. José Julio de Lucas

La Facultad de Medicina ha solicitado la revisión de las fichas docentes para el próximo curso 2018-19.

El Director informa que mantuvo, junto con el Director de la Sección, una reunión con el Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional para aclarar algunas dudas en relación con el Reglamento de Régimen Interno, especialmente referidas a la estructura y funciones de la Sección Departamental. El Vicerrector aclaró algunas dudas y pidió que se le enviara una copia del borrador para poder contestar al resto. Una vez aclaren estos puntos se enviará el borrador a todos los miembros del Consejo.

Se han enviado al Consejo los documentos recibidos de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado que recogen los datos relativos a capacidad docente y encargo docente de los distintos departamentos y que serán los utilizados para la priorización para la dotación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor (PAD) siguiendo los criterios del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 8 febrero 2018). El Director recuerda que según el Plan se designarán 100 nuevas plazas de PAD además de plazas de Acción Especial de Fortalecimiento de los Departamentos (hasta 15 de Profesor Contratado Doctor para investigadores con certificación I3 del programa Ramón y Cajal de las convocatorias de 2012 y anteriores en las que la UCM no fuera el organismo receptor y hasta 15 plazas de profesores de los cuerpos docentes (TU y CU) por movilidad que incluyen 4 plazas de Profesor Visitante). También se ha enviado una Tabla en la cual ya figuran asignadas 48 de las 100 plazas por necesidades docentes. De estas, en principio, ninguna se ha asignado al Departamento. Recuerda que la Vicerrectora solicita la revisión de las tablas y el envío de las posibles modificaciones en los próximos días e informa que en Medicina las revisará con la secretaria administrativa y solicita que se haga lo mismo en Veterinaria.

El Director recuerda que el jueves 24 de mayo a las 16:30 horas, en el Aula Miguel de Guzmán de la Facultad de Matemáticas, se celebrará una reunión informativa dirigida a todo el PDI sobre el balance de gestión en Investigación y Transferencia organizada por los Vicerrectores de Política Científica y de Transferencia y por el Director de la Fundación General. Insiste en el interés ya que está previsto debatir nuevas propuestas sobre gestión en investigación en nuestra Universidad.

### ***PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.***

El Director de Sección hace una reseña de diversas reuniones mantenidas en la Facultad de Veterinaria desde el último Consejo:

- Con fecha 8 de abril, la Junta de Facultad aprobó la composición de la Comisión propuesta para resolver el concurso a una plaza de Catedrático de Farmacología, generada por la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Encinas.
- La Comisión Académica del Programa de Doctorado en CC Veterinarias celebró una reunión informativa sobre las modificaciones habidas en el procedimiento de presentación de Tesis Doctorales.
- Se han celebrado las reuniones de seguimiento docente de los distintos cursos del Grado en Veterinaria, que

incluyen dos fases. En la primera fase, los coordinadores de asignaturas presentan un informe basado en los resultados académicos y de las encuestas realizadas a los alumnos en presencia de la Vicedecana de Ordenación Académica; la segunda fase consiste en una reunión con los alumnos durante la que pueden hacer propuestas de modificaciones. En las asignaturas de las áreas de Farmacología y Toxicología las opiniones de los alumnos suelen ser eminentemente positivas.

- Se han mantenido también diversas reuniones de los coordinadores de las asignaturas en las diferentes titulaciones de la Facultad para la planificación del curso 2018-19, habiéndose presentado a los mismos la nueva versión del programa GEA-Docencia para Ciencias de la Salud.

El Director de la Sección manifiesta que, en relación con la reunión mantenida con el Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional a la cual se había referido el Director, hubiera preferido que el Consejo hubiera tenido acceso al borrador del Régimen de Reglamento Interno antes de presentárselo al Vicerrector.

El Director de la Sección manifiesta su disconformidad con el retraso hasta la tarde del día anterior del reenvío al Consejo del mensaje del Vicerrectorado con la información relativa a la capacidad docente y encargo docente de los distintos departamentos. El correo fue enviado por el Vicerrectorado el 25 de abril a los Decanos y a las Direcciones de Departamento. El Director de la Sección tuvo conocimiento del mismo el viernes 4 de mayo a través del Decano de la Facultad de Veterinaria y, a su vez, lo reenvió al Secretario de la Sección. El Director de la Sección considera que el reenvío se ha realizado demasiado tarde, ya que se ha agotado el plazo del día 4 de mayo establecido por el Vicerrectorado para revisar la información contenida en las tablas y, en su caso, solicitar la corrección de la misma, y además que se ha modificado el mensaje de la Vicerrectora eliminando la fecha del mismo y el párrafo alusivo al plazo de envío de correcciones al Vicerrectorado. El Director de la Sección considera que este comportamiento crea un problema de falta de confianza y de transparencia en el envío de información.

El Director del Departamento explica que, efectivamente, la tarde anterior envió esta documentación a todo el consejo ya que se iba a tratar en su informe, asumió su responsabilidad única y absoluta tanto en el tiempo como en la forma de envío de esta información, pero insiste en que se está en tiempo de revisar las tablas, que de eso precisamente ha informado antes y que espera que se redacte un envío conjunto al Vicerrectorado los próximos días. Quiere dejar claro que admite su error por no haberlas enviado antes y pide disculpas al Consejo. Sobre la confianza, explica que hubiera esperado del Director de Sección le hubiera advertido el mismo viernes, cuando recibió la información del Decano de Veterinaria, de la necesidad de informar enseguida a todo el Departamento. Recuerda a todos que él está desde el primer día bajo el escrutinio de todos los miembros del Departamento y que todos tienen la posibilidad de presentar una moción de censura pero no comparte en absoluto las palabras del Director de la Sección de que haya sido una forma de retener información ya que hasta esta última incidencia ha compartido con el Director de la Sección toda la información recibida.

Se realizan diversas intervenciones por miembros del Consejo de la Sección de Veterinaria (Dres. Encinas, De Lucas y San Andrés), que aunque expresan y comparten su malestar con el Director de la Sección por lo ocurrido, lo consideran un defecto de comunicación y aceptan las disculpas del Director.

Como representante de los Directores de Departamento de CCSS, la Dra. Colado informa que los datos que hay que revisar son aquellos de GEA y de sexenios y que corresponde al equipo de Dirección del Departamento y Sección Departamental y no al Consejo entero. También informa que ninguna de las dos reuniones preparatorias sobre el tema en el Vicerrectorado correspondiente se ha convocado aún.

En relación a los datos enviados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Director de la Sección manifiesta que la información de GEA se ajusta a la organización docente del Grado en Veterinaria mientras que el modelo de referencia adoptado por el Vicerrectorado está muy alejado de dicha organización, lo que puede mermar las posibilidades de asignación de plazas de PAD al Departamento, y en particular la que se va a solicitar para el área de Toxicología.

El Director insiste que en los próximos días se realizará la revisión de los datos de la tabla para comunicar cualquier error a la Vicerrectora. Además se compromete a enviar toda la información recibida al correo institucional del Dpto. a todos los miembros del Consejo inmediatamente.

#### ***PUNTO 4º. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.***

El Dr. San Andrés informa de que se está organizando la segunda edición de PhDay por los alumnos de Doctorado y que está prevista la entrega de unos pequeños premios.

#### ***PUNTO 5º. Propuesta de nuevos nombramientos y renovaciones de Profesores Honoríficos curso 2018/19.***

Para el curso 2018-19 se han recibido las siguientes solicitudes:

- Solicitudes de renovación:

Dra. María del Carmen Gasco García

Dr. Antonio González de Bulnes López

Dr. Alfonso Moreno González

Se aprueban las renovaciones por asentimiento.

- Solicitudes nuevas:

El Director lee los requisitos para ser Profesor Honorífico (han de tener 2 sexenios de investigación o la media del Departamento si es inferior, o méritos especiales, y podrán colaborar con 30h en docencia y en investigación aunque no podrán ser responsables de una asignatura). Lee la normativa sobre la aprobación en Consejo de Departamento.

Se han recibido las de los siguientes Dres.

Fernando González González (presenta méritos especiales y solicita 15h de colaboración)

María Rosa Martínez Larrañaga (al finalizar su contrato como Profesor Emérito, cumple con el criterio de los sexenios de investigación y solicita 15h de colaboración)

Francisco López Timoneda (al finalizar su contrato como Profesor Emérito, presenta méritos especiales y solicita 15h de colaboración)

Se procede al voto secreto obteniendo los siguientes resultados

Votos totales emitidos: 38. Votos en blanco: 1; votos nulos: 1

Fernando González González: Votos sí: 34, votos no: 2

María Rosa Martínez Larrañaga: Votos sí: 31, votos no: 4

Francisco López Timoneda: Votos sí: 31, votos no: 3

Se aprueban las solicitudes por mayoría.

#### ***PUNTO 6º. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso 2018/19.***

El Director informa de las propuestas recibidas:

- Macarena Hernández por colaboración en el Máster de Neurociencia en las asignaturas: Enfermedades Neurodegenerativas y Plasticidad Neuronal

- Víctor Castellanos Santos

- Ana D'Ors De Blas

- Marina Arribas Blázquez

- José Manuel García Sánchez

Se solicita a la Sección del Dpto. en Veterinaria que envíen a la secretaría los datos que solicita la Vicerrectora sobre el tipo de colaboración de cada solicitante.

Se aprueban las propuestas por asentimiento.

La Dra. Tejerina solicita saber los criterios necesarios para poder solicitar el nombramiento de Colaborador Honorífico. Se abre un debate sobre cuál deber ser la naturaleza y extensión de la colaboración. El Dr. Pérez Vizcaíno pregunta sobre la posibilidad de solicitar una plaza para uno de sus colaboradores. El Director lee la normativa que especifica que la colaboración podrá ser en tareas docentes o investigadoras, ocasionales y de no más de 30h y recuerda que debe ser el colaborador que lo solicite. Se acuerda que si existe alguna otra solicitud se la hagan llegar a la Secretaría del Dpto.

#### ***PUNTO 7º. Solicitud de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Toxicología para la Facultad de Veterinaria.***

El Director de la Sección fundamenta la solicitud de una plaza de PAD para el área de Toxicología en la disminución de capacidad docente durante el curso 2018-2019 por agotamiento del contrato como profesor emérito de una catedrática jubilada y la previsible jubilación a finales de este curso de una profesora titular, que se añadirían a las jubilaciones en los últimos años de dos catedráticos y un profesor titular así como a la pérdida de dos plazas de profesor asociado.

Se aprueba por asentimiento la solicitud.

#### ***PUNTO 8º. Informe a la solicitud de Dña. Mª Soledad Fernández Alfonso para cambiar la adscripción de su plaza de Catedrática del Dpto. de Farmacología, Farmacognosia y Botánica (Fac. de Farmacia) a nuestro Departamento (Fac. Medicina).***

El Vicerrectorado ha enviado al Departamento una copia de la solicitud de Dña. Mª Soledad Fernández Alfonso para cambiar la adscripción de su plaza de Catedrática del Dpto. de Farmacología, Farmacognosia y Botánica (Fac. de Farmacia) a nuestro Departamento (Fac. Medicina). Esta información ha sido enviada a todos junto con la convocatoria a este Consejo de Departamento. La Vicerrectora pide una decisión del Consejo pero no ha especificado fecha para la misma. El Director recuerda la normativa del 25 de noviembre de 2005 que regula las

peticiones de cambio (informes de los Departamentos implicados, de los Centros implicados y finalmente de varias instancias en el Rectorado antes de su votación definitiva por el Consejo de Gobierno) y abre un turno de debate por miembros del Consejo. Se realizan varias intervenciones cuestionando las implicaciones de la aceptación de un nuevo docente en términos de capacidad frente a carga docente, asignación de docencia, de espacios y de prioridades a la hora de la asignación de tareas docentes. Finalmente, el Director resume el sentir del Consejo de la necesidad de hacer un estudio de la relación entre la carga y capacidad docente actual y de dejar claro la implicación para el Departamento además de explorar la posibilidad de que traiga créditos de docencia y que la solicitante venga a exponer su caso al Consejo.

**PUNTO 9º. Asuntos de trámite.**

El Director informa de que el Dr. López Timoneda, como Profesor Honorífico, no podrá continuar dirigiendo el Curso de Formación Odontológica “Sedación en la Clínica Dental”, por lo que lo codirigirá con el Dr. Alfonso Vidal.

El Director da la bienvenida a Jesús Pradillo como nuevo miembro de Consejo tras su nombramiento como Profesor Contratado Doctor.

**PUNTO 10º. Ruegos y preguntas.**

La Sra. Vicente ruega que se cierre siempre la puerta de la primera planta que da acceso al pasillo entre los Pabellones 3 y 4 de la Facultad de Medicina.

El Director pide disculpas “de corazón” a todos los miembros del consejo por si en algún momento de la discusión sus palabras pudieran haber contribuido a provocar malestar o desazón en alguno de los presentes. El Director de la Sección manifiesta su voluntad de no regatear esfuerzos para lograr un adecuado entendimiento en el seno del Departamento en este periodo inicial de la vida del mismo, y expresa sus disculpas al Director del Departamento por el disgusto que alguna de sus intervenciones haya podido causarle.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:02 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza  
Director del Departamento



Fdo. Esther O'Shea  
Secretaria académica del Departamento